

México .D.F., a 23 de julio 2010

BOL- 689

RECIBE ALDF INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES VECINALES

- **Pide Lizbeth Rosas mantener una comunicación institucional entre legisladores e IEDF**

A tres meses de realizarse las elecciones de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, la presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, Lizbeth Rosas Montero y la Comisión de Gobierno, recibieron información del Instituto Electoral del Distrito Federal, del estado que guarda la organización de la jornada electiva del 24 de octubre en la ciudad de México.

La diputada informó que el avance es significativo, sobre todo porque el Instituto ya cuenta con la cartografía completa de las colonias del Distrito Federal, además de tener contemplados los recursos que necesitan para la adquisición de tinta indeleble y materiales diversos destinados a la próxima elección.

Rosas Montero, destacó el convenio firmado con el Instituto Federal Electoral (IFE), para contar con la lista nominal de los electores, así como las campañas de difusión masiva que se intensificaran durante los meses de septiembre y octubre próximos.

Asimismo hizo un llamado al IEDF a mantener una comunicación permanente, directa e institucional con los legisladores, pues más allá de la autonomía de los distintos órganos, es indispensable que la ciudadanía tenga en sus manos toda la información pública necesaria.

Durante la reunión, la diputada perredista dio a conocer la conclusión de los 16 foros delegacionales llevados a cabo durante junio y julio, en donde se informó a la ciudadanía cómo quedaron las reformas a la Ley de Participación Ciudadana, y sostuvo que las colonias que han solicitado mayor información reciben ya talleres informativos.

En este sentido, la legisladora, urgió a la Comisión de Gobierno a emitir un mayor número de publicaciones de las reformas de la Ley, pues consideró que 20 ejemplares son insuficientes para arrancar en la ALDF con una amplia campaña de difusión.

Lizbeth Rosas, apuntó que en la mesa quedó el compromiso de analizar la solicitud del Instituto para aumentarles el presupuesto y poder llevar a cabo la jornada del próximo 24 de octubre.

Finalmente informó que hoy la Comisión que encabeza, dictaminará una reforma que derogue dos párrafos del Artículo 92 de la Ley Participación Ciudadana, en los que se otorga al IEDF la facultad de dividir las colonias que rebasen tres mil ciudadanos, para conservar la identidad cultural de los habitantes, factores históricos el trazo de las vialidades y de la infraestructura urbana.

En la reunión estuvieron presentes la presidenta de la Comisión de Gobierno, Alejandra Barrales y los diputados Mariana Gómez, Israel Betanzos, Antonio Nava, Adolfo Orive, Aleida Alavez, Alejandro Carbajal, Uriel González, Fernando Rodríguez y Miguel Medina.

La información del IEDF estuvo a cargo de su presidenta Claudia Zavala Pérez, y los consejeros Néstor Vargas Solano, Gustavo Anzaldo Hernández, Carla Humphrey Jordan, Fernando José Díaz Naranjo, Yolanda León Manríquez y Ángel Rafael Díaz Ortiz, quienes además presentaron diversas propuestas para carteles, inserciones y spots para televisión en los que se descartan colores o símbolos partidistas.

00o00